

Certificación de insuficiencia de medios personales

Nº expediente: 060-CO-OE-2018-0011

Objeto del contrato: Servicio de vigilancia y seguridad física de centros e instalaciones de Enresa

Don Juan Luis Santiago Albarrán

Director de Operaciones

y

Doña Cristina Pérez-Prat Durbán

Directora de Organización y Recursos Humanos

CERTIFICAN

Primero. Que Enresa no cuenta con medios personales propios para la realización de las tareas que van a ser objeto de contratación.

Segundo. Que esta contratación no constituye el recurso, como primera medida, para suplir la carencia de medios personales con los que hacer frente a necesidades permanentes de personal relacionadas con el ejercicio de las competencias de Enresa.